

Explicación de un triunfo

El triunfo del coronel Perón, que tanta sensación ha producido en ciertos sectores internacionales—acaso los mismos que dirigen la agitación contra nuestra Patria—, debe ser subyugado desapasionadamente, para sacar de él las necesarias consecuencias.

Ni remotamente es intención nuestra inmiscuirnos, siquiera sea fijando preferencias o paralelismos ideológicos, en los asuntos internos de otra nación. Simplemente queremos subrayar el hecho de que el partido que Perón acudilla y que se llama laborista, por haber sabido fundir lo nacional y lo social, ha derrotado en su propio campo al conglomerado de grupos que iban desde el comunismo a la burguesía liberal, pasando por el socialismo. La tarea legislativa realizada e inspirada por Perón le ha conseguido la adhesión entusiasta de las masas productoras, que, desdiciendo las promesas tantas veces incumplidas de los partidos que se titulan revolucionarios, ha votado a Perón para la suprema magistratura de la Argentina. Y a la vez, la posición netamente independiente del ex coronel, su resuelta actitud respecto a poderes extraños, ha suscitado a su favor una corriente de tendencia nacional que también contribuyó a su éxito en las elecciones.

El experimento argentino, a nuestro modo de ver, ratifica la exactitud de los postulados que propugnan la fusión de lo nacional con lo social bajo el signo del espíritu, como procedimiento de organizar en paz y en orden la vida de un pueblo en estos tiempos. La simple democracia, la democracia estilo siglo XIX, no basta para realizar la justicia a la que aspiran los desolados. Lo nacional, si no se liga a la práctica del bien social, suele encubrir egoísmos. Es fusionando sus valores positivos y morales como se hace frente a la revolución de signo destructivo, pues todos sabemos que a esta clase de revolución no se la vence con la contrarrevolución, sino con una revolución de signo más optimista y de más humana amplitud de horizontes.

Perón comprendió que estamos en el "siglo de lo social". Y ello explica su triunfo.

EL CAUDILLO recibirá hoy a los NUEVOS PRELADOS

MADRID, 3.—Mañana serán recibidos por el Jefe del Estado los nuevos obispos de Jaca, doctor don José María Bueno Monreal; de Solsona, doctor don Vicente Enrique Tarazona; de Messene, administrador apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo, doctor don Máximo Yurramendi; y de Mondoñedo, doctor don Fernando Quiroga.

Asistirán a la ceremonia el ministro de Justicia y el subsecretario del departamento y el director general de Asuntos Eclesiásticos.

LA EUROPA DE HOY

Quiénes son para el Kremlin "bestias fascistas"

Por RANDOLPH CHURCHILL

NUEVA YORK.—«Señor, usted tiene una manera perversa de atribuir cosas falsas sobre personas que no son de su agrado». Esta repulsa de un escritor del siglo XVIII viene con frecuencia a mi mente, cuando observo la forma como se conducen hoy buena parte de las controversias políticas. Las técnicas modernas de Prensa y Radio han hecho políticamente conscientes a cientos de millones de personas. Pero como estas personas llevan una vida ocupada, de trabajo intenso, tienen poco tiempo para estudiar de cerca las cosas políticas. Es, por lo tanto, una gran tentación para publicistas y políticos el simplificar demasiado las cuestiones, para hacerlas rápidamente comprensibles a millones de seres, aunque, quizá, esta comprensión sea incorrecta. Posiblemente fué Hitler el que más pecó a este respecto. Invariablemente, él y sus asociados calificaban de judío o comunista a cualquiera con quien no estuviesen de acuerdo. Stalin y sus asociados proceden, casi, en la misma forma. Resulta imposible para éstos intervenir en un debate sin denunciar a sus adversarios de «reaccionarios» y «bestias fascistas».

La declaración más reciente del primer ministro Stalin es de auténtica tradición hitlerista. Al decir que el temor de guerra, que se señala en la actualidad, está siendo provocado por acciones de ciertos grupos políticos, dedicados a hacerle la propaganda a una nueva guerra, el señor Stalin añadió: «Es necesario que la opinión pública exprese, sin pérdida de tiempo, a los agitadores de guerra, sin dar a éstos oportunidad para que abusen de la libertad de palabra en contra de los intereses de la paz».

Ahora bien, ¿qué significa todo esto? Examinemos cuidadosamente la técnica de la maniobra. Todos saben que —no importa lo que ocurra en el futuro— no hay país o grupo político en el mundo

Rusia y Persia contestan a las preguntas del Consejo de Seguridad

La primera afirma y la segunda desmiente que las negociaciones directas hayan logrado un acuerdo

Condiciones que la U. R. S. S. impone para la evacuación

EN BUSCA DE ALOJAMIENTO

LONDRES, 3.—El jefe de información de la O.N.U., Benjamin Cohen, ha manifestado que se está tratando de encontrar una nueva sede temporal para establecer el Cuartel General de la ONU, debido a que el actual del «Hunter College» es demasiado pequeño, según ha anunciado la radio de Nueva York. —(Efe.)

CADOGAN Y BYRNES, CONFERENCE

NUEVA YORK, 3.—El delegado permanente británico en el Consejo de Seguridad de la ONU, sir Alexander Cadogan, ha conferenciado durante quince minutos con el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes. Durante la entrevista se trató del asunto ruso-persa. —(Efe.)

PERSIA ENVIA SU RESPUESTA

NUEVA YORK, 3.—El Gobierno persa transmitió por radio a su embajador en Washington la respuesta al cuestionario del Consejo de Seguridad de la ONU. El embajador la transmitió inmediatamente al secretario general de la Organización y declaró a los periodistas que asistiría a la reunión de hoy para contestar a todas las preguntas que se le hicieran. —(Efe.)

LA U. R. S. S. ENTREGA LA SUYA

NUEVA YORK, 3.—A las tres menos diez de la tarde (hora española), un representante soviético ha entregado una nota al secretario general de la ONU. Se supone que es la respuesta rusa al cuestionario presentado a Moscú y Teherán por el Consejo de Seguridad. —(Efe.)

GROMYKO NO ASISTE

NUEVA YORK, 3.—El delegado y embajador soviético en el Consejo de Seguridad de la ONU, no asistirá a la reunión que celebre hoy dicho Consejo, según ha declarado a los periodistas. —(Efe.)

COMIENZA LA SESION

NUEVA YORK, 3.—Gromyko no se hallaba presente al reanudarse, al cabo de cinco días, la sesión del Consejo de Seguridad. Dio comienzo a las 1714 hora española, bajo la presidencia del delegado chino, Quo Tai Chi, siendo casi simultáneamente invitado el delegado persa, Hussein Alá, a tomar asiento a la mesa del Consejo, después que hubo sido trasladado a la reunión el contenido de un cable del primer ministro del Irán, Gnamas Sultaneh, según el cual el embajador Alá está perfectamente calificado para representar a su país.

Seguidamente, el presidente dio lectura a la carta de Gromyko, de fecha de hoy, y a la de Hussein Alá, de fecha de ayer, y se levantó la sesión, cuya duración exacta fue de 31 minutos. —(Efe.)

TEXTO DE LA CONTESTACION PERSA

NUEVA YORK, 3.—El texto de carta de contestación del Irán a la «ONU», fechada el dos de abril de 1946, dice lo siguiente:

«Señor: Como le dije en mi carta de confirmación, de fecha 30 de marzo de 1946, me apresuré a cablegrafiar a mi Gobierno en las primeras horas de la noche del 29 de marzo, el texto completo de la comunicación que usted me envió al mismo día y pedí que las dos preguntas sugeridas por el secretario de Estado, Byrnes, y aprobadas por el Consejo de Seguridad, fueran objeto de una rápida contestación.

He recibido instrucciones para informar a usted, y lo comunico así al Consejo durante la sesión del

miércoles, tres de abril, acerca de las siguientes respuestas a sus dos preguntas:

Primera.— Usted pidió información sobre la situación actual de las negociaciones entre ambos Gobiernos con respecto a la intervención en asuntos internos de Irán, causa de la disputa inicial.

Le informé que las negociaciones respecto a esto se entablaron de acuerdo con la resolución aprobada en el Consejo de Seguridad el 30 de enero de 1946. Sobre dichas negociaciones presenté un informe ante el Consejo durante la sesión del 27 de marzo de 1946.

Dichas negociaciones, de acuerdo con la resolución fechada en 30 de enero de 1946, no han logrado resultados positivos algunos, y los

agentes, funcionarios y fuerzas armadas soviéticas continúan su intervención en los asuntos internos del Irán y siguen impidiendo que el Gobierno del Irán ejerza autoridad en la provincia del Azerbaiyán.

Respecto a la evacuación de las fuerzas soviéticas del Irán, no ha habido ni puede haber negociaciones.

Segunda.— La segunda pregunta era si la referida evacuación dependía de la conclusión de acuerdos entre ambos Gobiernos sobre otros asuntos.

El mejor modo de contestar a esta pregunta sería darle a usted una información exacta y sencilla sobre las conversaciones que han

(Pasa a la quinta página)

FERVOROSAS ADHESIONES AL CAUDILLO

Ayer acudieron a El Pardo el Consejo Nacional de Licenciados y Doctores, la Comisión del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas y otras importantes representaciones

MADRID, 3.—En el día de hoy, en el Palacio de El Pardo, S. E. recibió al Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento. El señor Navarro, secretario general, expresó a S. E. en nombre de seis mil profesores titulados universitarios, la adhesión al Gobierno y a la obra del Caudillo en todos los órdenes de la enseñanza. El delegado de Educación Nacional de Zaragoza entregó a S. E. un álbum de adhesión con las firmas de mil profesores de aquel distrito.

El Generalísimo agradeció muy sinceramente las palabras del secretario general del Consejo y les expresó su fe en los destinos gloriosos de España, en este resurgir en el que tanta ayuda y entusiasta colaboración le viene prestando sector tan importante de la intelectualidad española.

Seguidamente recibió a la Comisión del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas, y a la representación de las industrias encuadradas en el mismo, acompañados del jefe nacional quien dirigió a S. E. unas palabras de adhesión en nombre de la Junta Central Sindical y de los sectores de Pastas, Papel, Cartón, Prensa, Edito-

riales y Artes Gráficas, tanto de empresarios y técnicos como de obreros, haciendo patente las más encendidas protestas contra las maquinarias difamatorias promovidas por la envidia de países entregados a la esclavitud marxista, con desprecio de las leyes morales, que no han conseguido alcanzar la prosperidad que disfruta España y que todos los buenos españoles debemos a la genial labor del Caudillo.

S. E. les expresó la satisfacción que le producía conversar unos minutos con ellos y les felicitó por la magnífica labor que habían realizado, a pesar de todas las dificultades del momento. «Agradezco mucho vuestra adhesión —dijo— en estos momentos en que España sufre la injusticia de los ataques del exterior, y en que vosotros sois sus mayores y mejores defensores en esta guerra del papel y de las ondas», exhortándoles a que continúen en esta labor de colaboración con los Poderes Públicos y con el Gobierno, para la mayor gloria de España. También recibió a los representantes del Sindicato del Combustible y a una representación de la industria hullera nacional. El señor Suarez Inclán dio cuenta a S. E. de la labor desarrollada en el Sindicato, en cumplimiento de las órdenes emanadas del Gobierno, expresándole su adhesión ante la campaña

difamatoria que en el extranjero se realiza contra España, así como el agradecimiento de todos los productores mineros de carbón de España en las distintas categorías de empresarios, técnicos y obreros, por las importantes mejoras económicas sociales concedidas por el Gobierno bajo la inspiración del Caudillo.

El Generalísimo agradeció las muestras de adhesión recibidas y les exhortó a que continúen en su labor, en favor del resurgimiento de uno de los más importantes sectores de la economía nacional, y

(Pasa a la quinta página)

Mañana se posesionará don Alberto Martín Gamero del Gobierno Civil y Jefatura del Movimiento

Le dará posesión el señor Martín Ballester



Mañana, día 5, tendrá lugar el acto de toma de posesión de su cargo del Excmo. Sr. D. Alberto Martín Gamero. Por expresa disposición del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, le hará entrega del Gobierno Civil y de la Jefatura Provincial del Movimiento el señor Martín Ballester, que regentó los destinos de nuestra provincia hasta fecha reciente.

Los actos serán los siguientes: A las 12, en el salón de recepciones del Gobierno Civil, la ceremonia de posesión del cargo de gobernador civil.

A la una, en los salones de la Jefatura del Movimiento, el traspaso de poderes como jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A los dos actos han sido invitadas todas las autoridades, jerarquías y representaciones, y al segundo pueden asistir, y se encarece su presencia, todos los camaradas de la Guardia de Franco y Vieja Guardia de la Falange.

Norteamérica pide el "placet" para su nuevo embajador en Argentina

Parece que ha sido propuesto George Messersmith, actual embajador en México

MEJICO, 3.—Se cree que el embajador de los Estados Unidos en México, George Messersmith, será trasladado a Buenos Aires como embajador en la Argentina, según se dice en los círculos diplomáticos. —(Efe.)

WASHINGTON, 3.—En el caso de que se reciba el «placet» del Gobierno Farrell, el nuevo embajador de Estados Unidos en la Argentina será George Messersmith, según informan en los medios oficiales. Los informadores creen que la respuesta argentina se recibirá en Washington dentro de veinticuatro horas.

En el caso de que la designación de Messersmith fracasase, el asunto tendría que ser demorado varios días hasta que fuese enviado a Buenos Aires el nombre de un nuevo candidato. Otros nombres que se barajan en relación con el cargo son el de Corrigan, actualmente embajador en Caracas, y el de Henry Norweb, embajador en Panamá. —(Efe.)

Buenos Aires, 3.—El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Cooke, ha confirmado al corresponsal de la United Press que Estados Unidos ha pedido el «placet» para el nuevo embajador en esta capital. No facilitó el nombre del candidato propuesto.

Extraoficialmente, aunque de

fuentes diplomáticas, se informa que el nuevo embajador es Messersmith. —(Efe.)

WASHINGTON, 3.—Durante su conferencia de Prensa, Truman se negó a facilitar el nombre del nuevo embajador norteamericano en Argentina.

Al ser interrogado acerca de si el nombramiento de embajador en la capital argentina puede interpretarse como confirmación de los rumores que han circulado en el sentido de un cambio de la política norteamericana respecto a la Argentina, el presidente manifestó que no podía responder a tal pregunta. —(Efe.)

PLANES DE INDUSTRIALIZACION

MEJICO, 3.—El director interno de la Oficina Internacional de Trabajo, Edward H. Phelan, en un informe presentado en la Conferencia Regional, dice que la América Hispana ha iniciado un programa de industrialización y pleno desarrollo económico que tiende a lograr la independencia en este aspecto. El porvenir de ese desarrollo será el fomento de los productos agrícolas, minerales y forestales de la América Hispana, que desea la emancipación económica sin recurrir a los extremos de los nacionalismos locales o tener que soportar irritantes opresiones. —(Efe.)

DINERO PARA LA ACCION CATOLICA ¿VAMOS A IR SIEMPRE A PIE?

Por ALBERTO BONET

SECRETARIO GENERAL DE LA A. C. E.

La industria moderna se esfuerza en renovar y ampliar constantemente su utillaje con el fin de mantener y mejorar el crédito de sus marcas y precaverse contra las asechanzas de la competencia en el mercado. Las grandes organizaciones de tipo colectivo—político, social o religioso—han de renovar también con frecuencia sus programas y sus medios, han de estar siempre al día por decoro público y por el supremo imperativo de su deber de eficacia.

También ellas se encuentran inexcusablemente ante el implacable dilema: renovarse o morir.

¡Estar al día! Para el catolicismo de determinados países, que cuenta apenas un siglo de existencia, y cuyos progresos frente a otras confesiones rivales y poderosas han sido posibles gracias al fervor proselitista de los fieles—no sólo de los eclesiásticos—, está al día en sus organizaciones es cosa fácil, porque la actualización permanente de sus instrumentos de conquista ha sido desde sus comienzos el clima normal de su desarrollo. En estas naciones, los católicos seculares aman y protegen como a algo propio a sus grandes organizaciones, y económicamente son muy generosos para con ellas. Las mantienen de su bolsillo sin regateos ni mezquidades y las proveen abundantemente de todos los medios necesarios para su irradiación progresiva en el ambiente.

Tal sucede, por ejemplo, en los Estados Unidos de la América del Norte, donde, según una crónica periodística reciente, una sola parroquia de Nueva York tiene un presupuesto anual de dos millones de pesetas. Y se dice allí que ser católico es caro.

A pesar de ello, y quizás por ello, el catolicismo avanza.

Pero no son sólo los Estados Uni-

dos quienes nos dan ejemplo en estas cosas. En otros quizás podrían ellos aprender algo de nosotros. También otros países están acostumbrados a este esfuerzo. Permi-

tásemos evocar algunos recuerdos personales en torno a un hecho, al parecer insignificante, pero en realidad muy expresivo.

En 1937 visitaba Holanda informándome del espíritu y de las instituciones que han puesto al catolicismo holandés, que es uno de los más jóvenes de Europa, en una situación tan envidiable de dignidad y de respeto, a pesar de ser los católicos minoría en el país. El holandés huye por instinto de las improvisaciones y de las genialidades; pero, colonizador astuto, junta al espíritu de continuidad un fuerte sentido de adaptación a las exigencias cambiantes de la realidad.

Mi programa consistía en visitar la diócesis de Breda, cuarenta y ocho horas. Es aquella diócesis muy densa en población y muy rica en obras. El consiliario diocesano, canónigo, era consiliario general diocesano y, además, especial de las jóvenes. Era de los que creen que es imposible la acción a distancia, y por esto vivificaba con su presencia todo el movimiento diocesano que les estaba encomendado, impulsando y orientando con su acción personal de jefe la marcha de la obra. Asistía a las reuniones, presidía asambleas, se ponía en contacto individualmente con los dirigentes, hoy en la ciudad, mañana en un pueblo, pasado mañana en otros... «El mundo es de los que se mueven», pensaba el buen consiliario, y aunque oraba y meditaba, se movía mucho y procuraba estar en todas partes.

Aquella tarde visitamos el Centro Internacional Católico de Información—el director murió después en un campo de concentración nazi—, una notable institución benéfica católica y al anochecer asistimos, al

resplandor de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que cumplan Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, no morirán en mi desgracia, y mi corazón será su refugio seguro en su último momento».

Los enfermos que, para hacer los Primeros Viernes, deseen recibir la Sagrada Comunión en sus domici-

lios, deben avisar a sus parroquias respectivas

respectivas

(Pasa a la quinta página)

Mañana, Primer Viernes



CATOLICOS: MANANA ES PRIMER VIERNES DE MES!

HACED UNA FERVOROSA COMUNION, PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION

No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que cumplan Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, no morirán en mi desgracia, y mi corazón será su refugio seguro en su último momento».

Los enfermos que, para hacer los Primeros Viernes, deseen recibir la Sagrada Comunión en sus domici-

lios, deben avisar a sus parroquias respectivas

respectivas

(Pasa a la quinta página)

LA VIDA en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Todos los industriales de la capital, propietarios de hoteles, fondas, pensiones, restaurantes y casas de comidas, tienen a su disposición en nuestras oficinas, República Argentina, 9, primero, los correspondientes vales de suministro, que podrán retirarse en el curso de la presente semana.

Los vales de los industriales de la provincia se envían hoy mismo a través de las Delegaciones Sindicales respectivas.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Torta de palmiste

Se continuará racionando, a partir de hoy, a todo el ganadero que no se haya provisto de tal pienso, contra entrega del cupón número 23, a razón de treinta kilos por cabeza de vacuno mayor y veinte kilos por cabeza de vacuno menor, en los almacenes de viuda de Sáenz Torre, en la carretera de Soria.

Advertimos la necesidad de ir provistos del saquerío correspondiente, ya que la venta será efectuada sin saco.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE SANTIAGO EL REAL.—Solemnidad novena con que obsequiará a su excelsa Patrona la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

Empieza hoy, jueves, para terminar el viernes día 13.

A las nueve, misa de Hermandad, y por la tarde, a las siete, rosario, novena, motetes y sermón a cargo del R. P. Alfonso Gárriga, S. J.

El último día, misa de comunión, a las nueve, para las asociadas.

A las once misa solemne, y a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, novena, motetes, sermón, reserva y procesión con la Virgen de los Dolores por el quífon de la parroquia.

MAÑANA, PRIMER VIERNES DE MES EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, SE CELEBRARAN LOS CULTOS SI-GUIENTES

EN LA REDONDA.—A las nueve,

Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro

Cada día más próxima Semana Santa, de la que nos separa escasos días, se aproximan también nuestras procesiones, que cada año adquieren mayor esplendor y un ción fervoroso.

Y la Hermandad no escatima ni escatimará esfuerzos y sacrificios para que estas manifestaciones religiosas lleguen a ser lo que a Logroño, la Andalucía del Norte, emula de aquellas procesiones esplendorosas de las españolas ciudades meridionales tan ricas en tesoros artísticos y religiosos, sobre todo en el arte de la imaginaria.

Experiencias de años anteriores han demostrado que el lugar escogido para que el público logroñés tome parte activa en la contemplación de la escena del Encuentro, ha llegado a ser, a todas luces, insuficiente, por lo que, en el último capítulo celebrado se discutió nuevo emplazamiento, habiéndose elegido, por su amplitud y magníficas condiciones, el cruce de la calle del General Mola con la de la Merced; espaciosa plazoleta, amplitud de calle, todo ello capaz de dar cabida a cuantos ansían ver de cerca el Encuentro Y si al lugar escogido agregamos la posibilidad de poder colocar sillas, el público quedará servido en la medida de sus deseos.

A esperar, pues, nuestras magníficas procesiones de Semana Santa. Pero no esperen más los entusiastas logroñeses que desean formar con ellos en la Hermandad, aún no han llenado el boletín de inscripción que se facilita en la Librería de Cerezo.

BODAS

UN RETRATO DE ARTE

JALON ANGEL

BRETON de los HERREROS, 5.

Mujeres de Acción Católica

ROPERO GENERAL

El obsequio de la máquina «Singer»

Hoy, a las cuatro y media, se celebrará el Roperio correspondiente, al cual quedan invitadas, además de las señoras que asiduamente lo forman, todas cuantas quieran asistir, en Primo de Rivera, 5, primero.

Antes de terminarlo, será adjudicado públicamente el obsequio que el Consejo Diocesano anunció de una máquina de coser «Singer», último modelo, a la señora que resulte premiada.

Por este motivo, también pueden acudir todas las señoras que puedan tener derecho al obsequio. El número premiado será anunciado en NUEVA RIOJA.

Centro Obrero de Acción Católica

Recordamos a nuestros simpatizantes y amigos que las veladas de teatro organizadas por este centro tendrán lugar el próximo domingo, día 7 de abril, con la actuación del cuadro artístico «Lope de Vega», que pondrá en escena el grandioso drama de Antonio Onieva titulado «Como la tumba». En los entreactos habrá diversos números de zarzuela.

Indicamos que el escenario será el de la Obra Sindical Educación y Descanso, situado en la calle de los Baños, 9.

CENTROS OFICIALES

Hace 25 años

Gobierno Civil

REVISTA DE ARMAS

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, se previene a todos los poseedores de armas cortas, largas y de caza, la obligación que tienen de pasar la revista anual de éstas durante el presente mes de abril ante los respectivos puestos de la Guardia Civil, previa presentación de las armas y guías de pertenencia. El incumplimiento o infracción de este requisito será sancionado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 del citado Reglamento, ampliado por orden de 12 de mayo de 1945.

Lo que se hace saber para general conocimiento y cumplimiento.—El Gobernador Civil.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

BENEFICIOS A CARTILLAS DE TERCERA CATEGORIA

A fin de llevar a efecto lo dispuesto por el Gobierno para primar determinados artículos intervenidos en beneficio de los poseedores de cartillas de abastecimiento de tercera categoría que se fijen, de acuerdo con las necesidades, y de momento, en los sectores sociales, y después, en los que se vayan especificando, he dispuesto lo siguiente:

Todas las empresas que tengan obreros y subalternos titulares de tarjetas de abastecimientos clasificados en tercera categoría, que figuren en sus fichas a efectos del pago de subsidios y Seguro de Enfermedad deberán presentar en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, en el plazo de setenta y dos horas, una relación nominal de tales obreros y subalternos y sus familiares, para conabar debidamente la totalidad de las cartillas de tercera categoría que hay que primar en cada empresa, y poder, en su día, suministrarles los talonarios de cupones que han de servir para retirar los artículos primados.

Esta relación, totalizada, ha de ser firmada por persona responsable.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que, habiendo quedado ultimadas las obras de reforma de las nuevas Oficinas de la CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, con fecha 3 del actual, han sido trasladados los servicios de esta Sucursal a los nuevos locales propiedad de la Institución, situados en la CALLE DE LA VEGA número 6.

Haro, 4 de abril de 1946.

El Delegado.

Círculo Logroñés

CONCURSO DE PINACULO. Para el concurso que ha de celebrarse HOY, JUEVES, a las SIETE, se admiten inscripciones hasta las tres de la tarde.

CANTEROS

Se necesitan canteros-adoqueros. Informes: Domingo Zugaza, en Embudo de la Ribera (Zaragoza) Oficina de Colocación de Zaragoza Referencia 1.775.

Casa Ontañón

de BILBAO, comunica a su distinguida clientela que tomará los encargos de trajes de punto los días 8 y 9 de abril, en el HOTEL MADRID.

EMPRESAS DELEGADAS

Recordamos que en el presente mes de abril deben ser presentadas las liquidaciones de Subsidios Familiares correspondientes al primer trimestre del actual año (enero, febrero y marzo), en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

de la empresa y servirá como solicitud de los cuadernos de hojas suplementarias a que se refiere el artículo sexto de la circular 569 publicada en el «Boletín Oficial» del 29 de marzo.

Si la empresa no cumplimenta lo que se dispone sobre este particular, se considerará a sus obreros-ceptuados de las primas a que tengan derecho haciendo en todo caso responsable a la empresa tanto de la ejecución como de la veracidad de los datos suministrados o que se suministre.

Ha de tenerse presente que las empresas solamente relacionarán sus obreros y subalternos y los familiares que no trabajen en otras empresas, pues claro está que en este caso habría duplicidades que hemos de evitar. Por tanto, cuando de dos obreros se trate, los familiares serán incluidos en la empresa donde figure el cabeza de familia o el de mayor edad, limitándose entones los otros obreros a su inclusión personal.

Los obreros en paro tampoco tendrán que ser incluidos en relación alguna, pues a éstos se les facilitará el cuaderno de cupones para artículos primados en la Delegación, de Abastecimientos, previa presentación del carnet correspondiente y certificación expedida por la Oficina de Colocación.

Con respecto a los obreros y subalternos del Estado, Provincia y Municipio, se observarán las mismas normas que las señaladas para las empresas en general.

Las entidades benéficas, hospitales, gratuitos, sanatorios antituberculosos y seminarios, también cubrirán estos trámites.

Sucesivamente se irán implantando estos sistemas de primas en otros sectores, en cuyo momento se darán a conocer, debiendo únicamente tenerse en cuenta estas normas para su rápida aplicación.

De momento, las primas mensuales a establecer por cada beneficiario de tarjeta de abastecimiento de las que después se especifican en relación con los sectores sociales, alcanzarán las siguientes cifras, correspondiendo en principio a los artículos que se citan y que serán concretados para cada sector social por la Comisaría General y por períodos mensuales:

Para verduras, a razón de una peseta por kilo, se prima tres kilos al mes.

Para plátanos, a razón de tres pesetas por kilo, se prima kilo y medio al mes.

Para carne, a razón de cuatro pesetas el kilo, se prima un kilo al mes.

Para pescado, a razón de dos pesetas por kilo, se prima tres kilos al mes.

Oportunamente se indicarán los nuevos artículos a que puede aplicarse la prima, bien por ampliación de los existentes o por sustitución de alguno de éstos.—El Gobernador Civil.

Defatura Agronómica

CESSION DE PRODUCTOS INSECTICIDAS

Con objeto de dar facilidad al agricultor en su labor de defensa contra la plaga del escarabajo de la patata, el Servicio de Plagas del Campo de esta Jefatura pone a disposición de los cultivadores de este tubérculo 6.000 kilos de arseniato de cal, que serán cedidos al agricultor al precio de 8'65 pesetas el kilo, y 500 de productos de síntesis orgánica, correspondiente a la serie DDT, que se cederán a doce pesetas el kilo.

Las peticiones habrán de efectuarse a través de la Obra Sindical de Cooperación cuando sean formuladas por Hermandades de Labradores, y mediante las Alcaldías cuando se efectúen aisladamente, advirtiéndose que deberán estar en esta Jefatura antes del próximo día 12.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó colocar en el salón de comisiones la imagen del Patrono de la ciudad, San Bernabé, y también en el salón de sesiones, para que al hacer el traslado del Gobierno Civil se llevasen allí las oficinas de la Inspección de Policía Gubernativa.

En el Teatro Bretón, abarrotado de público, dió la función de beneficio de su director la compañía de comedias de Ricardo Jugu, representando por la tarde «El aboleño» y «La fuerza bruta», y por la noche «El conde de Valmoreda», que obtuvieron un gran éxito.

Falleció el conocido industrial tablero del Felayo Blasquez Sáenz, que tuvo durante muchos años a su cargo el servicio de guardarrápia de los tratos. Su entierro se vió concurridísimo.

Se mandó expedir real carta de sucesión del título de conde de Torcilla de Cameros a favor de doña Elena Alonso Castrillo.

El cartel taurino de las corridas de fiestas de San Fermín, en Pamplona, para el presente año causó excelente acogida entre los aficionados logroñeses. Era el siguiente: Día 7 de julio, Belmonte, Domínguez y Mejías, con toros de Villan Hermanos; 8, los mismos diestros y reses del Saltillo; 9, corrida de prueba: Belmonte, Domínguez, Mejías y Granero, y cuatro toros de Cándido Díaz; 10, Belmonte, Mejías y Granero, y ganado de Guadalest; y día 11, los mismos diestros del día anterior, y toros de Santa Coloma.

En el día de hoy la temperatura mínima en la madrugada fue de 7'8 grados, y durante el día se registraron de máxima y media 14'6 y 12'4, respectivamente.

Por el alcalde de Cuzcurrita don Angel López Castilla, y para su hermano don Nemesio, oficial del Cuerpo de Correos, fué solicitada la mano de la señorita Rosario Rodríguez Irujo, fijándose la boda para el próximo mes de junio.

En Haro celebró Junta general la Sociedad deportiva «Haro Sport Club», tratando diferentes asuntos relacionados con la vida deportiva de dicha entidad, y se procedió a elegir la directiva, resultando elegidos: Presidente, don Dionisio del Prado; vice, don Antonio Campo; secretario, don Emilio Doriga; tesoro, don Enrique Ugalde; contador, don Jesús Gómez; vocales, don Cristino Marcelino, don Julio Ortiz, don Jesús Santiago y don Félix Herrarte.

Registro Civil

Durante el día de ayer no se hizo inscripción alguna en esta dependencia.

VENDO CHOPOS

mil piezas puestas en carretera. VIUDA DE PALACIOS PUEBLA DE ARGANZON (BURGOS).

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá su enfermedad, usando:

GALLIOL

Premiado con Diplomas y Medallas Exposiciones Sevilla y Asturias.

SAN MIGUEL

TRANSPORTES GENERALES EN CAMION DE TRES TONELADAS. Duquesa de la Victoria, 8, solar.

CONSERVEROS

Se venden 40.000 botes de tomate en buen uso. Informes: Gregorio Ferrer, Calle 31 agosto, 5. Teléfono 11.875. —SAN SEBASTIAN.

HERNIADOS

Para la curación de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. — VISITA EN LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, 1.º, únicamente el próximo VIERNES, día 5 del corriente, bajo su prescripción.

Después en Barcelona, calle de la Unión, 13, Barcelona. (C.C.S. 6337)

LANAS EN CANTIDAD
LANAS DE CALIDAD
LANAS DE TODOS LOS GUSTOS,
en ovillos y madejas de dos y cuatro cabos, encontrará lo que le interese en la acreditada

"MERCERIA MILAGROS"

Medias seda todos los precios y gustos

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín; nietos, Margarita; hermanos, don Agapito, don Cecilio y don Pelagio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de abril de 1946.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas en la Colegiata de la Redonda: Hoy, día 4, a las 9'15 en el altar Mayor y a las 11 en la Capilla; mañana, día 5, a las 9 en los Angeles, 9'30 en el Mayor y 11 en el del Carmen; día 6, a las 9 en los Angeles y a las 9'15 en el Mayor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DECOROSO MUELA TEJADA

(Industrial sastré).

FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915. A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Margarita Sarabia; hijos, don Amador, doña Ester y don Carlos; hijos políticos, doña Amalia Guibondo, don Alfredo Fernández y doña Consuelo Agustín

Normas para la concesión de créditos a los agricultores, con garantía prendaria de sus cosechas en pie

Los préstamos serán de 250 pesetas por hectárea sembrada de trigo y hasta un límite individual de 25.000 pesetas

MADRID, 3.— El Ministerio de Agricultura publica en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy un decreto por el que se dictan normas para la concesión, hasta 100 millones de pesetas, en préstamos en metálico por el Servicio Nacional del Trigo, a los agricultores, con garantía prendaria de sus cosechas en pie. El Servicio Nacional del Trigo concederá en la actual campaña agrícola 1945-46, con arreglo a las condiciones que se señalan en el presente decreto, préstamos individuales en metálico, con la garantía prendaria de la cosecha en pie, a los agricultores trigueros, por un total de cien millones de pesetas, como máximo. Serán beneficiarios de estos préstamos únicamente los cultivadores de trigo que, disponiendo de superficie sembrada, bien arada, lo soliciten antes de primero de junio de 1946, y no sean deudores al Servicio Nacional del Trigo, por operaciones similares, ya vendidas, concertadas en anteriores campañas. Los préstamos se concederán a los agricultores que ofrezcan la garantía de su cosecha en pie y la subsidiaria de dos personas solventes de la confianza de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Los préstamos se solicitarán individualmente, en instancia dirigida al jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, previamente informada por la Hermandad de Labradores o Junta Local Agrícola, caso de no estar aquella constituida en la localidad en la que se haga constar: Nombre y apellidos del prestatario; residencia; término donde radica la explotación; número de hectáreas sembradas y nacidas de trigo en la campaña agrícola de 1945-46; cantidad de trigo entregada al Servicio Nacional en los tres últimos años; parcelas de trigo que garanticen el préstamo, con sus distancias y extensión; cosecha probable de las mismas; préstamo que solicite en metálico y póliza de seguro de la cosecha, para los cultivadores de más de veinte hectáreas de trigo.

Estos préstamos se concederán a razón de doscientas cincuenta pesetas por cada hectárea sembrada de trigo, y hasta un límite individual de veinticinco mil pesetas; para aquellos agricultores que tengan menos de veinte hectáreas sembradas de trigo, el Servicio Nacional del Trigo será autoasegurador de la cosecha, contra los riesgos de pedrisco e incendio, percibiendo del prestatario, en el momento de concertar el préstamo, una prima por la totalidad de la cosecha sembrada de trigo del uno por ciento. Para aquellos agricultores que tengan sembrada una superficie de trigo, mayor de veinte hectáreas, será obligatorio tener cubiertos los riesgos de pedrisco e incendio en una compañía aseguradora, por un capital igual, como mínimo, al préstamo solicitado.

El Servicio Nacional del Trigo percibirá, en concepto de interés por el tiempo que concierne el préstamo, y que se señala más adelante, según zonas, el dos por ciento de la cantidad prestada. En el caso de no hacerse la devolución dentro

Hoy - Teatro Moderno

Continúa desde las cinco MONUMENTAL PROGRAMA DOBLE

1.—ESTRENO de la grandiosa superproducción



INTERES, EMOCION, MISTERIO, BUEN HUMOR y un argumento de intriga a que da lugar la caza de una banda de malhechores, en una serie ininterrompida de escenas dramáticas y graciosas que divierten y apasionan.

2.—La magnífica producción

El alegre bandolero

LA PELICULA MAS ORIGINAL DE TODAS LAS DE SU GENERO.

De una comedia insuperable, con una interpretación extraordinaria a cargo de NINO MARTINI, IDA LUPI, NO, Leo Carillo y MISCHA AUER.

Un programa de multitudes.

No deje de verlo.

2.—La magnífica producción

2.—La magnífica producción

2.—La magnífica producción

El mariscal Keitel acepta en Nuremberg toda la responsabilidad que pueda recaer sobre él por haber defendido a su patria como soldado durante 44 años

NUREMBERG, 3.— El mariscal Keitel prestó declaración ante el Tribunal del proceso de Nuremberg. Sin titubear, hizo constar que no trata de eludir la responsabilidad por los actos cometidos respaldándose en órdenes firmadas por él. «Durante 44 años he servido a mi patria como soldado. Lo hice con todo ardor y todas mis fuerzas —subrayó—, lo mismo con el kaiser que con los presidentes Ebert y Von Hindenburg, y el Führer. Ahora estoy satisfecho de poder rendir cuentas al pueblo alemán de mis actos».

El mariscal Keitel ensalzó el comportamiento del soldado alemán en todos los momentos de la pasada guerra y dijo que si se habían cometido excesos la culpa debe recaer sobre los mandos. «Acepto —dijo— toda la responsabilidad que pueda recaer sobre mí. Keitel dio cuenta de su carrera militar y de sus relaciones con el partido nacionalsocialista, haciendo constar que no pertenecía a él, aunque acompañó al Führer en muchos actos de los nacionalsocialistas».

Respecto al general Jödl, que figura entre los actuales procesados, manifestó Keitel que Jödl solamente firmaba las órdenes cuando él estaba ausente.

Declaró seguidamente que Hitler lo consideraba como de la vieja escuela de generales y que él, como militar que sabe cumplir su deber, se sintió siempre obligado a cumplir las órdenes del Führer incondicionalmente. Manifestó también que el Führer fue el autor de todas las operaciones militares de importancia y que las reuniones para tratar de estrategia eran simplemente para escuchar sus órdenes. Negó el mariscal que tuviera relaciones in-

timas con el Führer. Y solamente tenía las militares y oficiales. Afirmó que organizó varias comisiones de técnicos tres años antes que Hitler subiese al Poder, con objeto de asesorar al Ministerio de la Guerra sobre el incremento de las defensas alemanas. También dijo que dio órdenes secretas para reorganizar la Wehrmacht en 1933.

Negó rotundamente que fuese político. Elevando la voz y con energía dijo: «El soldado es un instrumento de la política y no tiene que decidir si una cosa es justa o injusta. Cuando se es militar hay que sacrificar la vida y los intereses particulares. Cuando el Führer asumió el Poder nos dimos cuenta que su política correspondía a nuestros deseos de militares. Le apoyamos francamente y abiertamente. No tengo necesidad de confesar que colaboré en los planes del rearme porque sería absurdo. Lo hice porque Alemania necesitaba ser fuerte para ser respetada. Tales palabras y planes eran conocidos además por todos los generales, que deseaban ver libre a nuestra patria de las cadenas de Versalles».

Respecto a Austria, Keitel manifestó que hubo que improvisar mucho y que las órdenes se dieron verbalmente la misma mañana de la entrada de las tropas alemanas en el país. Agregó que fue llamado a la Cancillería del Reich y que no supo que existían planes militares

hasta que entró en el despacho del Führer, después de haber tenido que esperar seis horas en el antedespacho.

En lo que se refiere a los planes de Checoslovaquia, Keitel manifestó que se enteró de su existencia unas seis u ocho semanas después de la ocupación de Austria, y que Rittler usó un lenguaje muy conciso cuando dijo que estaba en preparación y que no pensaba aplicarlo por el momento. Keitel negó que conociese los proyectos para asaltar al embajador alemán en Praga y para provocar la invasión, como pretendió el fiscal.

Dijo seguidamente que le hubiera sido difícil oponerse a las decisiones de Hitler por la actitud de éste y las tradiciones militares. Indicó también que la confianza que Hitler depositó en él tenía sus reservas y que ahora se estaba enterando que había muchas cosas sobre las que el Führer no le consultó. (Efe.)

LOS CRIMENES QUE SE ACUMULAN SOBRE HOESS

LONDRES, 3.— La Comisión Internacional de Crímenes de Guerra, que radica en Londres, manifestó hoy que Rudolf Hoess, excomandante del campo de concentración de Auschwitz, quien confesó haber dado muerte por gas a dos millones de personas —según comunica la agencia United Press— será llevado a Polonia para que sea juzgado allí. (Efe.)

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación Provincial, en la última sesión celebrada, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 10 de abril próximo, a las once horas.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda la reparación de los caminos vecinales de Ceillorigo a la carretera de Tiro a Miranda. Galbarrá a la misma, y Fonzeleche a dicha carretera y a la de Logroño a Cabanías de Virtus, para su reparación y conservación, de una cantidad equivalente a los gastos de reparación del mencionado camino, proyectado por esta Diputación Provincial.

Desierta la subasta de corta y aprovechamiento de diez olmos y una acacia en el kilómetro uno del camino vecinal de Logroño a El Cortijo, se acuerda celebrar segunda subasta, con carácter urgente, por el término de ocho días, por el mismo tipo de subasta.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 4.000 pesetas al homenaje a S. E. el Caudillo Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde, consistente en un placa que le dedicarán las Diputaciones provinciales de España, según acuerdo de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común.

Se acuerda donar una copa al Frente de Juventudes para el Campeonato de Marcha Atlética, Campo a Través y Gimnasia Educativa que celebra en el presente mes.

Vista una comunicación suscrita por el jefe de servicios del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, de la provincia de Logroño, recurriendo en nombre y representación del mencionado Colegio contra el presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones de esta Diputación para el año 1946, expuesto al público a dicho efecto en el B. O. de la provincia del 7 del actual, por consignarse en el mismo cantidad inferior a la establecida en la norma quinta de la circular del Ministerio de la Gobernación del 31 de octubre de 1944 y circulares de la Dirección General de Administración Local, sobre gratificaciones destinadas a compensar en parte al secretario, interventor y depositario por sus trabajos en la tramitación, desarrollo y servicios a que den lugar los presupuestos extraordinarios y especiales que las Corporaciones for-

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

Se acuerda conste en acta el agraciado de la Corporación al Ilmo. Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas por su informe y gestión ante el Ilmo. Sr. director general de Caminos en pro de la ampliación del Crédito del Estado, concedido a esta provincia para obras de construcción de caminos vecinales con objeto de mitigar el paro obrero.

SESIONES MUNICIPALES

Los gestores municipales acuerdan nombrar al Sr. Martín Ballester Hijo Adoptivo de Logroño y concederle la Medalla de Oro de la Ciudad

COMISION PERMANENTE

Reunida bajo la presidencia del señor alcalde, don Julio Pernas Heredia, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, durante la cual se trataron los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ESTADISTICA

Se aprobaron doce altas de vecindad.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Fueron concedidos los auxilios de la Gota de Leche a Félix Jalle y Gabriel Mejino, mediante el pago de 25 céntimos. Se ratificó el ingreso en el Manicomio Provincial del joven Joaquín Angulo, con carácter gratuito.

POLICIA URBANA

Se aprobó en preario, la petición de Ramón Aparicio, con prohibición de entrar en el Espolón, y siempre que obtenga el permiso de la Delegación de Trabajo. Esta autorización para la venta ambulante, se contrae únicamente a los días festivos. Se autorizaron tomas en traspaso o establecimiento de talleres o maquinaria, a los señores don Antonio Adelregula, don Jacinto Martínez y don Felipe Hernández, caducando la autorización en caso de que sus industrias causen molestias al vecindario; en cuanto a la solicitud segunda del último, deberá hacer la construcción por su cuenta, con arreglo a los materiales y disposición que se le fijen, y alta en el padrón correspondiente. Fué despachada favorablemente, la petición de don Manuel López Lapiega, en las condiciones que se le fijen. En cuanto a la petición de don Felicidad Gamarra, se accede, siempre que sea uno mismo el arrendatario de la tienda y entresuelo. Fué sancionada con 15 pesetas don Carmen Olazábal por realizar obras sin la correspondiente autorización.

HACIENDA

Leída la lista de jornales, fué aprobada, así como diversas facturas por suministros, indemnizaciones, gratificaciones, créditos, y varios libramientos. También quedaron aprobados el balance de contabilidad y la cuenta trimestral de caudales. Fué desestimada la petición de don Milagros Hernández. Dada cuenta del escrito de don Anselmo Pérez, se rectificó el error padecido al liquidar su haber pasivo, con reconocimiento de crédito a su favor, para el presupuesto de 1947. Se aprobó la adquisición de diverso material con destino a las dependencias municipales. Se aprobó la gestión de la Alcaldía en orden a los servicios de los Juzgados. Quedó fijado el haber pasivo de don José Orovic, incluidos los quinquenios, con premio, por una sola vez, por los meritorios servicios prestados.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

Dada cuenta de las dificultades imposibles de prever, en las obras del trozo de alcantarillado entre Vía de Rey y Cadena, se acordó continuar, en tanto la Comisión de Hacienda examina la cuantía de imposición de contribuciones especiales. Dióse cuenta de la quema de cupones y obligaciones municipales.

CONCEJAL DE SEMANA

Le corresponde, en turno, a don Silverio Pardo.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

REUNION DEL PLENO

Acto seguido, y bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los señores Estefanía, Mendoza, San Juan, Gil Martínez, González, Ruiz Ojeda, Sáenz Prados, Navarro y Quemada, y señor interventor y oficial técnico letrado, declaró el señor alcalde abierta la sesión en nombre de Dios y para el mejor servicio de España.

Fuó leída el acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

Previas visitas a las obras, fueron recibidas definitivamente las de alcantarillado de las calles Caste, Avenida de Bailén y Ronda de los Cuarteles, así como las de acerado de las mismas y de la calle del Polvorín.

Se reconocieron varios créditos, con cargo al próximo presupuesto.

Se ratificaron los siguientes acuerdos: Expediente de jubilación de don José Orovic y de don Juan C. Juberá; fallo del concurso para el suministro de impresos, a favor de los señores Notario, Cerezo e Hijos malicén. Se acuerda, por unanimidad, sin entrar en el fondo de la cuestión, no admitir dicha reclamación, por no reconocerse personalidad al reclamante para interponer la repetida reclamación en nombre del mencionado Colegio Oficial.

Se resolvieron varios expedientes de ingreso en la Beneficencia y Manicomio Provinciales. Diversos expedientes de personal y se aprobaron cuentas de Vías y Obras, Construcciones Civiles e Intervención

de Merino, quedando desierto el lote tercero; expediente de vecindad de donña Fernanda Ruiz; sobre colaboración del Ayuntamiento con la Diputación en los trabajos de depuración del amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria provinciales, manteniendo las condiciones fijadas por el Ayuntamiento; resolución sobre pérdida de fianza depositada por don Rafael Vilalta, por incumplimiento de obligaciones; sobre valoración de los terrenos de la Estación de Fruticultura y oferta de los mismos al Estado, encargándose a la Comisión de Hacienda el estudio de la fijación de su precio.

Se examinaron y fallaron los siguientes expedientes: cambio de presupuesto en la instalación de la red de aguas en la calle de Vía de Rey, por la sustitución de los tubos de urallita por tubos de hierro; de modificaciones introducidas en el nominal de los valores mobiliarios patrimonio del Municipio, por transformación de áminas; de apertura de las calles del Polvorín y Trinidad, quedando encargada la Comisión de Hacienda de la fijación de contribuciones especiales que serán abonadas por el Pleno.

Habida cuenta del escrito presentado por don Salvador Las Haras, sobre el concurso para la concesión del cobro, por gestión afianzada, de la contribución de Usos y Consumos, se modificaron los plazos de liquidación, la que será semestral; se rebaja la cuantía de la fianza previa hasta 10.000 pesetas, fijándose la definitiva en el 10 por 100 del remate. Modificado el pliego de condiciones, se aprobó sea suca la gestión afianzada citada, a concurso.

Finalizado el plazo de exposición pública de la liquidación del presupuesto de 1945, sin que se haya formulado ninguna reclamación, fué aprobada, quedando pendiente de la aprobación del Ilmo. Sr. delegado de Hacienda, al quedar refundida la liquidación del ordinario en el presupuesto extraordinario.

Asimismo se dió cuenta de que por el Ilmo. Sr. delegado de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto para 1946, así como las Ordenanzas Municipales.

Fuó nombrado don Daniel Navarro, concejal de semana, para la sustitución de los expedientes a los empleados Crisanto Rodríguez y Pedro Vicente Téllez, por falta cometidas.

Examinada la instancia del revocando Padre P. Marín, que rige las Escuelas de San Bernabé, se acordó que pase su petición a conocimiento y estudio de la Comisión de Hacienda.

A la vista de una carta del señor arquitecto del Ministerio de Educación Nacional, señor Poggio, dando cuenta de que obran ya en el Ministerio el expediente y proyecto de construcción escolar en terrenos del Club Deportivo, terrenos a todas luces insuficientes, el Ayuntamiento, atento únicamente a la resolución del problema escolar en Logroño, dotándole de escuelas adecuadas, no estimará nada, por lo que quedó aprobado su urgente estudio por la Comisión de Hacienda a los efectos consecuentes.

Dióse lectura de una moción del señor alcalde en la que se pone de manifiesto el gran interés demostrado por el que fué gobernador civil de Logroño, actualmente de Alava, Excmo. Sr. don Luis Martín-Ballester y Costea, en cuanto pudo suponer mejoras para Logroño. Relata en el escrito el empuje dado por el señor Ballester al mejoramiento social de la gente humilde, así como de sus gestiones para producir otras mejoras urbanas de carácter urgente; la espontaneidad con que el pueblo tributó homenaje a su antiguo gobernador, y la sagacidad perdida que le tributó el pueblo, pusieron bien de manifiesto los sentimientos de gratitud de los logroñeses, por lo que propuso, y fué aceptado por unanimidad y gran satisfacción, nombrar al excelentísimo señor don Luis M. Ballester y Costea hijo adoptivo de Logroño, y concederle la Medalla de Oro.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento vió con agrado la disposición aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» declarando de utilidad pública y urgencia las obras de traslado de la vía y estación en Logroño, adoptándose el acuerdo de dirigirse al director general de la Renfe, comunicándole la ampliación de técnicos, por parte del Ayuntamiento, para el estudio de la parte económica y jurídica de este problema. Solicitar del Banco de Crédito Local la cuantía a que ascenderá el crédito que concederá el Ayuntamiento; y del Estado, ayuda para la impresión de los pasos a nivel en la capital.

Y no habiendo otros asuntos de tratar, con los gritos de ritual, pronunciados por el señor alcalde, se dió por terminada la sesión.

Hoy.-Cinema Social

¡¡ULTIMO DIA!! DEL COLOSAL ¡PROGRAMA DOBLE!!

1.—La interesante superproducción METRO GOLDWYN MATER

AL CAER LA NOCHE

Magnífica interpretación de ROBERT MONTGOMERY y ROSALIND RUSSELL. Emocionante e intrigante película en la que un demente, con la sonrisa en los labios y el extraordinario poder de sugestión, ocultaba la perversidad de su corazón.

2.—La más regocijante interpretación de los Hermanos MARX

EL HOTEL DE LOS LIOS

Las estrepitosas carcajadas que se escuchan durante la proyección de esta graciosa película nos obligan a decir: ¡Risa?... No!! ¡El paroxismo de la hilaridad!!

¡¡UN FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE!!

Sesión continua de 5 a 12.30. — Butaca TRES pesetas.

¿SON NECESARIOS LOS MARIDOS? ¿SI?... ¿NO?... ¿QUIZAS?...?

Espera a MAÑANA, VIERNES, y podrá dar su opinión, entre carcajada y carcajada, cuando vea

CONFLICTO MATRIMONIAL

Divertida comedia americana, interpretada por BETTY FIELD, RAY MILLAND y PAT MORRISON.

FRONTON BETI-JAI

HOY, JUEVES. — A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE GRAN ACONTECIMIENTO PELOTISTICO

ATANO III - ATANO IV

(Campeón de España) CONTRA EL FORMIDABLE TRIO

CHIQUITO IRAETA -- URQUIDI -- ARTAZO

EN PRIMER LUGAR JUGARAN

VALVERDE-PABLITO contra LECHUGA-BOJAS

Precios: Pateo, 18 Ptas. Cancha, 14. Del. general, 6. General, 4.

Crónica de Washington

Continuas derrotas comunistas en Europa

(Servicio especial de crónicas a Efe.—United Press). Prohibida la reproducción.

WASHINGTON, 3.—La última semana fue una semana dolorosa para los comunistas europeos, que han sufrido varias importantes derrotas en diversos países del viejo continente.

En Grecia, donde los observadores británicos, norteamericanos y franceses han declarado que las elecciones se han celebrado dentro de la mayor normalidad, con toda corrección y sinceridad, el boicot declarado por el «Eama» y el partido comunista fracasó rotundamente, y la victoria de la coalición dirigida por el partido monárquico fue tan aplastante que abre un inmenso campo de perspectivas a la posibilidad del retorno del rey.

En Francia y Alemania, fracasaron las gestiones de los comunistas para lograr su fusión con los socialistas.

En Praga hubo diversos incidentes con motivo de la celebración del Congreso del partido comunista checo. En Italia, los ex-prisioneros italianos que regresaron de Rusia, con noticias frescas de la Unión Soviética, asaltaron a la sede de los comunistas y apalearon a cuantos trataron de oponerse a sus represalias. Y finalmente, en Inglaterra, la reacción contra el «Daily Worker», el diario comunista defensor de la actitud de Gromyko, ha sido unánime, y el detalle más doloroso para los comunistas es la oposición de los socialistas a una fusión, con la que aquellos trataban de crear un «Eama» sobre las masas marxistas, que les ha echado encima la tanja negativa socialdemócrata.

Al terminarse el Congreso Nacional del partido socialista francés celebrado en París, en el barrio extremista de Montrouge, los

socialistas franceses se pronunciaron abiertamente contra toda unión con los comunistas para las elecciones constituyentes del mes próximo.

Por el contrario, se presentará contra los comunistas en todo el país y confían en estas elecciones más puestos que ningún otro partido. En Francia domina ahora políticamente la coalición constituida por socialistas, comunistas y católicos populares. Estos, que tienen en su partido disensiones importantes, perderán seguramente puestos en las próximas elecciones, que ganarán los socialistas, quienes confían en ser el partido más poderoso en el nuevo Parlamento, aunque ya saben que ni ellos ni ninguna otra fracción obtendrá mayoría suficiente para gobernar por sí solo. La coalición más probable será la de socialistas y católicos populares, la cual no se espera que sea muy duradera.

Los socialistas alemanes de las zonas francesa, británica y norteamericana de Berlín votaron decididamente en contra de la fusión con los comunistas. El porcentaje de los votos fue de 7 a 1. Pese a esta elocuente manifestación de voluntad, la fusión parece que se llevará a efecto en la zona rusa, donde dificultades de orden técnico impidieron que se celebraran las votaciones previstas.

Pero donde la derrota de los comunistas ha sido más fuerte, ha sido en Grecia. Los comunistas se unieron con el «Eama» para procurar hacer fracasar las elecciones, pero, según los últimos escrutinios, el 75 por 100 de los electores acudieron a depositar el voto. Como los observadores aliados han informado sobre la sinceridad y honradez de las elecciones, no hay duda de que Francia, Inglaterra y Estados Unidos reconocerán al Gobierno surgido de ellas. La comisión de observadores norteamericanos enviará un informe directo a Truman, y de acuerdo con sus términos se decidirá la conveniencia del reconocimiento.

Hasta ahora se tiene la impresión de que esta comisión, presidida por Grady, informará sobre la legalidad de los comicios, y por tanto el reconocimiento es muy previsible.

El partido popular monárquico que dirige Constantín Tiloferis obtuvo la mayoría de los 354 puestos del Parlamento, y los comunistas y la coalición del Eama no estarán representados en él, supuesto que se abstuvieron.

Por tanto, se cree que Moscú no reconocerá al nuevo Gobierno cualquiera que sea la actitud de las otras potencias.

Los comandantes militares de Alaska comunican que el último impacto del agua no ha dañado sus instalaciones. Y la Armada anuncia que otra parte de la gran marea avanza lentamente a lo largo de la parte Norte de la cadena de las alutianas hacia la bahía de Bristol, en el mar de Bering. De la aldea pesquera de Alaska, Nakav, han sido evacuados unos sesenta niños.—(Efe.)

Homma y Tajima, ejecutados

MANILA, 3.—A las 0:50 (hora de Manila), han sido ejecutados los tenientes generales nipones Homma e Hikoaro Tajima.

Los condenados fueron acompañados al lugar de la ejecución por un sacerdote sintoista y un intérprete.

Homma murió fusilado y Tajima ahorcado. Este último fue condenado a muerte por la ejecución de tres aviones navales norteamericanos en la península de Bataan, al Norte de Luzón.—(Efe.)

Cuadruple alumbramiento

WASHINGTON, 3.—La señora de Leo Pierce ha dado a luz cuatro niñas, tres de ellas varones. Su esposo murió hace un mes en un accidente.—(Efe.)

El discurso del Papa en favor de los hambrientos será radiado a partir de las cuatro de la tarde de hoy

Bevin pronuncia un discurso en el acto inaugural de la Conferencia Europea de Alimentación

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—El discurso de S. S. a favor de los hambrientos de todos los países será pronunciado a las tres y media de la tarde, hora de Greenwich, del día cuatro, y a través de un micrófono sencillo, blanco, que el Papa tiene en su biblioteca particular.

A partir de las cuatro de la tarde, el discurso será radiado, por períodos de media hora, en español, francés, alemán, polaco e inglés.—(Efe.)

LA CONFERENCIA DE ALIMENTACION

LONDRES, 3.—Se inauguró la Conferencia Europea de Alimentación de Cereales, sin que asista delegado alguno soviético.—(Efe.)

DISCURSO DE BEVIN

LONDRES, 3.—En la sesión inaugural de la Conferencia de Alimentación, Bevin ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho: «Esta Conferencia tiene una ventaja si se la compara con tantas otras, y es la de que, según mi entender, no tiene nada que ver con la política propiamente dicha, y es algo de ello el hecho de que en la presente ocasión figuran también delegados no sólo de los países neutrales, sino de los mismos que lucharon contra nosotros».

En efecto, esta Conferencia se ha reunido para estudiar temas puramente prácticos y de enorme trascendencia. El primero de los propósitos para los que ha sido convocada esta reunión es el estudiar las medidas que deben adoptarse los países europeos para salvar el crítico período que media hasta la próxima cosecha. Sin embargo, hay que advertir que no es función de esta Asamblea la concesión de cupos de alimentos, puesto que esta función corresponde a otro organismo. Pero todos nos damos cuenta de que, en el mejor de los casos, las cantidades de alimentos disponibles serán insuficientes, y es preciso estudiar las medidas que se pueden adoptar para sacar de ellas todo el partido posible.

A tal fin, nos deben ilustrar los países que hayan realizado ensayos de uno u otro género con favorable resultado. Asimismo, si se hiciera

necesaria la adopción de medidas que resultaran contrarias a los deseos de algunos Gobiernos, tendríamos que estudiar la posibilidad de adoptar tales medidas en forma colectiva y proporcional.

No hay acuerdo completo en cuanto a las disponibilidades de alimentos con que se contará el año próximo, pero, en todo caso, es evidente que la próxima cosecha no significará el fin de todas las dificultades, en nuestras desamparadas. Así, pues, aun suponiendo que esta Conferencia no lograra otra cosa que exponer, en forma aproximada, lo que se puede esperar en Europa, a base de los cálculos referentes a la próxima recolección, no habremos perdido el tiempo.

Dijo seguidamente el ministro británico que otra tarea que incumba a la Conferencia es el estudio de las posibilidades de aumentar la producción agrícola a partir de la próxima sementera.—(Efe.)

GESTIONES DE LA UNRRA

WASHINGTON, 3.—La Guardia, nuevo presidente de la UNRRA, ha anunciado que un representante de la Organización conferenciará con elementos oficiales en la Argentina para concertar los planes sobre compra de trigo en aquel país.

Agregó que se había puesto en contacto telefónico con Francis P. Sayre, representante de la UNRRA en Montevideo, y que éste se había dirigido a Buenos Aires, y que estaba seguro del buen éxito de su encargo tan luego como el Gobierno argentino conociera la situación en el exterior. «Tantas vidas dependen de su cooperación—dijo—que tengo la confianza de que los argentinos no habrán de negar su ayuda».

La Guardia no indicó la cantidad de trigo que se necesita.

«Tengo que decir, por último, la satisfacción que he sentido al informarme por la Embajada argentina de que su Gobierno se verá complacido en recibir a mi representante».—(Efe.)

EL PROCESO PETIOT El jefe de la acusación lo calificó de «asesino al por mayor»

PARIS, 3.—En la sesión de hoy de la vista del proceso Petiot, el abogado jefe de la acusación, Dupin, resumió toda la acusación con un discurso de cuatro horas, en el cual calificó a Petiot de «asesino al por mayor».

Otros abogados que mantenían la acusación rechazaron la tesis de que Petiot fuera miembro de la Resistencia. Uno de ellos dijo que Petiot se ha puesto al margen de la comunidad nacional. Otro, Gashkoff, dijo:

«Esto no es la vista de la causa contra un asesino, sino el juicio de toda una época, cuya barbaridad y crueldad encontraron su verdadera expresión en la sala de la muerte de la calle de Le Saux».

El fiscal declaró después: «En todo el archivo de la criminología francesa no he podido encontrar un caso tan odioso como éste, Petiot sobrepasa a Landru, y para encontrar tanta sangre y tantos cadáveres hay que ir al campo de Buchenwald».

EL EXCOMUNISTA BUDENZ CHURCHILL descubre la misión del partido comunista yanqui como brazo derecho del Departamento Exterior de la U.R.S.S

WASHINGTON, 3.—Louis P. Budenz, exdirector del periódico comunista de Nueva York «Daily Worker» y actualmente miembro del claustro de catedráticos de la Universidad Católica de Notre Dame, en la ciudad de South-Bend, ha dicho ante el Congreso de los Estados Unidos: «Sé por experiencia, que el partido comunista de los Estados Unidos es el brazo derecho del Departamento Exterior de la Unión Soviética».

Agregó que se dió perfecta cuenta de la política comunista el año pasado cuando el comunista francés Jacques Duclos envió una carta a los comunistas norteamericanos condenando las asociaciones políticas y haciéndoles ver la necesidad de formar un partido revolucionario.

Añadió que la política comunista es la de establecer una hostilidad continua contra Estados Unidos y perjudicar a la Unión Americana.

Respecto a la actitud comunista frente a la Religión, manifestó que ha quedado bien patente en la persecución religiosa que ha desplegado en Polonia y en Rutenia.

Budenz, después de separarse del

«Daily Worker», ingresó en el seno de la Iglesia católica. Ha comparado ahora, en una sesión secreta de la Cámara de los Representantes, con motivo de las investigaciones que se llevan a cabo sobre las actividades antinorteamericanas.—(Efe.)

Bevin afirma que es preciso evacuar las fuerzas aliadas de toda Europa Siguen las gestiones para formar el nuevo Gobierno de Grecia Preocupación por la suerte del general Mihailovich

LONDRES, 3.—Bevin ha declarado en los Comunes que anhela intensamente sean retiradas lo antes posible las tropas británicas de Grecia, pero que hasta que se aclare la situación de dicho país no se encuentra en condiciones de hacer declaraciones al respecto.

El laborista Seymour Coombs, uno de los más acerbos críticos del Gobierno en cuanto al asunto griego, preguntó si debe entenderse por ello que Gran Bretaña retirará sus fuerzas cuando los monárquicos helenos sean lo suficientemente fuertes para «suprimir a los trabajadores».

«No», repuso Bevin; «no es

esta la deducción que hay que sacar de mis palabras. Y no sólo son las tropas británicas de Grecia las que es preciso evacuar, sino las fuerzas aliadas de toda Europa».

El también laborista teniente Hail, se pidió seguridades de que las tropas británicas no han de permanecer en Grecia ni un día más de lo necesario, contestando el secretario del Foreign Office: «No es que, duda de que así será. Y ha de verse al ser presentado al Parlamento el presupuesto de Defensa».—(Efe.)

ATENAS, 3.—Los jefes populistas han continuado esta noche sus conversaciones con Sofokles Venizelos, uno de los jefes del bloque centrista, y se espera que quede formado mañana Gobierno. La cuestión de plebiscito sobre la monarquía se espera quede aplazada, aunque en ciertos medios se afirma que los populistas insisten en celebrar el plebiscito en el mes de mayo.

El regente confirió hoy con el embajador británico, Norton. Efe.

ATENAS, 3.—En los medios políticos griegos se dice esta noche—según la agencia «Reuters»—que el embajador británico, sir Clifford Norton, resumió en los tres puntos siguientes la opinión británica acerca de la situación política en la grieta celebrada con los dirigentes de los partidos helenos:

1) La cuestión de la monarquía debe quedar en suspenso, por el momento.

2) El regente arzobispo Damaskinos, debe seguir en su puesto.

3) El nuevo Gobierno debe tener como base una amplia coalición.—(Efe.)

ATENAS, 3.—Esta noche se facilitan las siguientes cifras oficiales sobre las elecciones del domingo en Grecia:

Populistas (monárquicos), 574.940 votos; centro, 203.806; liberales, 153.162; partido de Zervas (derechas), 52.397; «turkuvassilis» (monárquicos), 24.330; independientes, 20.669; partido de Dimitrios, 3.517 votos.—(Efe.)

LONDRES, 3.—El rey Pedro de Yugoslavia ha enviado el lunes una carta al secretario del Foreign Office, Bevin, pidiendo la intervención inglesa en el caso de que se transfiera a la Comisión Internacional de Investigación el procesamiento del general Mihailovich, que fue hecho prisionero recientemente por las tropas de Tito.—(Efe.)

LONDRES, 3.—Entre las numerosas interacciones producidas en los Comunes acerca de la suerte futura del general Mihailovich, destacó la del ex subsecretario del Foreign Office y jefe de la oposición cuando está ausente Churchill, Anthony Eden, quien dijo que ya que las acusaciones contra el general Mihailovich se refieren, en parte, a su conducta frente al enemigo, los oficiales británicos que estuvieron con él podrían desear actuar como testigos, y que estos desearían ser considerados con simpatía por el Gobierno.

Bevin respondió: «Claramente».—(Efe.)

LONDRES, 3.—El Gobierno británico está estudiando, se dice en los círculos oficiales de esta capital, si solicitará o no del Gobierno de Belgrado que aporten su testimonio en el proceso contra el general Mihailovich algunos de los oficiales británicos que sirvieron en la Misión militar de este país que estaba acreditada cerca de dicho general.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.—(Efe.)

Reportaje de la semana

El Asilo de Santa Justa, convertido en Sanatorio Antituberculoso. -- Una gran obra nacional

Actuamos de concienciados informadores con toda independencia y la única preocupación de apreciar los hechos tal como son, rindiendo la debida justicia al mérito reconocido, fieles siempre al adagio francés «Bien faire et laisser dire».

Efectivamente: el Asilo de Santa Justa era una fundación de beneficencia particular. Allí hubimos de instalar nosotros nuestras oficinas como secretario-administrador de la Junta y conocíamos perfectamente todo el amplio, sosegado y espléndido edificio para la veintena de hijos de Logroño mayores de 60 años que allí recibían una esmerada asistencia por las Madres y Hermanas bajo la dirección espiritual de la Revda. Superiora Sor Elena.

Ahora lo encontramos convertido en un sorprendente sanatorio antituberculoso, cuidando a los enfermos la misma Congregación y más, además el reducido número de médicos que allí estaban, a la casa de la Beneficencia Provincial, donde refulge el administrador, presidente Sr. Valluerra, todo el mejor trato y la suculenta alimentación que puede prodigarse en esta clase de establecimientos públicos.

El Asilo de Santa Justa era una fundación de beneficencia particular y por una disposición ministerial, se había convertido en una institución pública. Pero es necesario convenirse de que ello se hizo por una

nuestro Caudillo, sin dejar de mencionar a su mejor colaborador, el ilustre general Martínez Anido, que en plena guerra de liberación llegó a instalar 4.000 camas, enorme labor si se tiene en cuenta que la atención predominante era la guerra.

—Y qué opina Vd.—preguntamos—acerca del verdadero carácter social de esta enfermedad?

El joven doctor, que demuestra ampliamente la valía y buena orientación en cuanto se relaciona con esta plaga social llamada «Peste Blanca», responde:

«El interés social de la tuberculosis es tan grande que actualmente ocupa el primer lugar entre todas las enfermedades, pudiendo decir que por sus efectos desastrosos supera a todos los cataclismos y calamidades humanas. Se ha llegado a decir que la tuberculosis no es una enfermedad y que más bien, por los graves problemas que acarrea a los pueblos, es un problema social».

—Cree Vd.—preguntamos—que podrá resolverse con los medios propios que cuenta el Estado y los grandes recursos de la ciencia moderna?

«La política del nuevo Estado está precisamente orientada en ese sentido—nos responde—. Pero es tal su complejidad, y los factores que influyen en la llamada «Peste Blanca», que todas las clases sociales y la nación entera están interesadas en prestar su cooperación considerable como uno de los principales problemas nacionales. Primeramente, todo productor debía tener aseguradas unas condiciones de vida,

alimento, habitación, vestido, higiene, salubridad y cultura suficientes para atacar el mal a su debido tiempo, evitar el contagio y colocar al organismo en situación defensiva orgánica contra esta terrible plaga.

La importancia que concede el Estado lo demuestra el hecho de que a partir de 1939 pasaron a depender del Patronato todos los dispensarios, quedando así centralizada la lucha antituberculosa en sus dos aspectos de prevención y asistencia. El presupuesto general de la lucha antituberculosa, que en 1936 ascendía a unos dos millones de pesetas, ha sido en progresión ascendente hasta llegar en la actualidad a 106.736.300 pesetas.

La misma preocupación preside a la construcción de los diversos sanatorios. Gracias precisamente a la oportunidad que nos ha ofrecido el Asilo de Santa Justa, se ha podido atender a las más urgentes necesidades de la provincia. Ahora esperamos 30 o 40 enfermos todavía por no tener camas suficientes, pero en el nuevo edificio que se está construyendo en el término del «Quebrado», muy cerca de Logroño y en un lugar espléndido, desde todos los puntos de vista habrá camas para 400 enfermos, asegurándose de esta suerte las necesidades de toda la provincia para poder combatir eficazmente este mal y asistir en todos los medios científicos y económicos a todos los enfermos.

—Así lo creemos y esperamos—añadimos nosotros—y los logros favorecidos con nuestro Asilo, lo podemos congratularnos de haber

concedido las facilidades necesarias e incluso haber sufrido particularmente los inconvenientes consiguientes, teniendo en cuenta que se ha prestado así un señalado servicio a la salud pública y a las necesidades de la provincia, pero nosotros, que hemos visitado atentamente las obras del nuevo sanatorio, que será uno de los mejores de España, cuyo presupuesto asciende a 20 millones de pesetas, hemos sacado la impresión, a pesar de los trabajos en marcha, que no podrá estar terminado dentro de los dos años como está calculado y que bien mereceríamos los beneficiarios del Asilo de Santa Justa que el Estado concentrara todos sus poderosos recursos, aun dentro de las contingencias de la situación, al adelanto de las obras para permitir a los asilados ocupar su antiguo domicilio.

Asiente con gesto bondadoso y muy agradecido el director del improvisado actual Sanatorio de Santa Justa, dándose perfectamente cuenta de nuestro justo ruego y prometiéndoseos entre tanto atender a los enfermos actualmente en tratamiento y a las necesidades sanitarias de la provincia con el mayor fervor, ya que ha podido comprobar experimentalmente que el pueblo de Logroño le presta una efícaz cooperación dedicando a este importantísimo problema excepcionales condiciones de educabilidad y ansias de reformatión conforme a la política sanitaria del nuevo Estado.

—Así lo creemos y esperamos—añadimos nosotros—y los logros favorecidos con nuestro Asilo, lo podemos congratularnos de haber

ENRIQUE PAUL Y ALMARRAZ